



# Asamblea General

Distr. general  
11 de diciembre de 2019  
Español  
Original: inglés

---

## Consejo de Derechos Humanos

43<sup>er</sup> período de sesiones

24 de febrero a 20 de marzo de 2020

Temas 2 y 3 de la agenda

**Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos e informes de la Oficina  
del Alto Comisionado y del Secretario General**

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,  
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,  
incluido el derecho al desarrollo**

## **Informe del Secretario General sobre la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad**

### **Nota de la Secretaría**

1. Esta nota se presenta de conformidad con la resolución 72/175 de la Asamblea General, en la que la Asamblea solicitó al Secretario General que la informara en su septuagésimo cuarto período de sesiones, e informara al Consejo de Derechos Humanos en su 43<sup>er</sup> período de sesiones, sobre la seguridad de los periodistas.
2. De conformidad con dicha solicitud, la Secretaría remite al Consejo de Derechos Humanos al informe del Secretario General, presentado a la Asamblea General, sobre la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad (A/74/314). En el informe, el Secretario General ofrece un panorama General de la situación actual en relación con la seguridad de los periodistas y de las medidas adoptadas a nivel internacional, regional y nacional, entre otros por las Naciones Unidas, teniendo en cuenta el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad.

